

## LAS ACTAS SUCIAS

No es floja tarea la que le ha caído, después de las elecciones generales al Tribunal Supremo. Todas las actas sucias han de pasar por aquel alto Tribunal para que emita dictamen. El artículo 53 de la ley así lo dispone.

Según dice la prensa las actas protestadas que han llegado al Supremo son 80 y los documentos electorales que la Junta Central del Censo tiene dispuestos para enviarlos a aquel Tribunal, y aún faltan muchos, pasan ya de 50.000.

Se comprende que haya expectación, especialmente entre los políticos de oficio. Creen algunos que ahora no pasarán las actas dobles, ni los vuélocos de censos, ni otras miserias que antes eran toleradas. Hablando de este asunto cuentan que ha dicho cierto personaje en un círculo político de la corte: Todo el mundo, dinásticos y republicanos, tienen puesta hoy la mirada en el Tribunal Supremo. De todas partes se oye la misma exclamación: «El Supremo es de lo poco sano que en España queda.» Y las personas imparciales confían en que el Supremo procederá de modo inexorable con un gran espíritu de justicia; pero también con un rigor que será ejemplo para políticos y pueblos, en lo futuro.

«Ese rigor—sigue pensando el aludido personaje—que acabará con el sistema en el Congreso seguido siempre, de desoir las protestas y dar paso libre a las actas cuando todo ello conviene a los directores parlamentarios, tal vez sea la base más firme de una nueva vida pública. El día en que un centenar de distritos donde el chanchullo, la

compra de votos, el robo de actas en blanco y otras atrocidades análogas que son tradicionales, se queden sin representación, las gentes se convencerán de que el derecho y el deber de elegir no es una broma ni una función que puede delegarse en los caciques.»

Ahora hay que tener presente que el dictamen del Tribunal Supremo sobre cualquier acta sucia o protestada, no pasa de ser un dictamen que puede ser anulado por la mayoría del Congreso. Porque la ley dispone que los dictámenes del Tribunal Supremo sobre la validez o nulidad de la elección han de someterse al Congreso para que éste en su soberanía, resuelva en definitiva.

Y dice la gente:—¿Qué harán los políticos si el Tribunal Supremo empieza a dar dictamen de nulidad en actas y más actas, que apesar de haber ido al Congreso siempre sucias, siempre han sido declaradas limpias?

Esa es la cuestión, que pronto hemos de ver resuelta si el Tribunal Supremo encuentra medio de enterarse en poco tiempo, de examinar atentamente, esa montaña de documentos electorales que esos días recibe por completo de la Junta Central del Censo.

Si a pesar de todo, las actas sucias siguen declarándose limpias por la soberanía del Congreso, se tendrá otra prueba de que la vigente ley electoral no sirve, aparte de favorecer en muchos casos a los demagogos, sino para embarullar los procedimientos, llevando la perturbación a todas partes, sin que, ni poco ni mucho, pueda modificarse en buen sentido las corrompidas costumbres electorales.

encarnizados enemigos sociales, levantan el nivel moral de los pueblos y los vigorizan intelectualmente, guiándolos por los esplendrosos derroteros de la verdadera ciencia. Balmes y Donoso Cortés, aparecieron en España en momentos sumamente críticos: con santa energía condenaron los atropellos a la Iglesia, a la justicia y al derecho y verdaderos videntes de las calamidades futuras dieron a la sociedad orientaciones admirables que de alguna manera influyeron a favor de la misma y que ojalá se hubiesen tenido en cuenta y seguido felizmente por cuantos en algo influyen en la gobernación de los españoles.

Ahora, esto es, en nuestros propios días, la divina Providencia nos ha hecho la merced de ilustres apologistas y defensores de la Iglesia, entre los cuales ocupan lugar preeminente por lo gigantesco de su labor intelectual don Marcelino Menéndez Pelayo y don Antolín López Peláez, Obispo de Jaca. El primero con sus valiosísimas obras, entre las cuales descuella cual verdadero gigante la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, ha levantado a la ciencia Española y a la Ciencia Cristiana un esplendente y aúreo monumento que levanta el nombre de nuestra Patria a envidiable altura. El Sr. Obispo de Jaca, que por ser más joven, ha aparecido algunos años más tarde que el Sr. Menéndez Pelayo, en el estadio de la Iglesia y de la Ciencia, es un nuevo gloriosísimo campeón que con heroísmo inmarcesible defiende aquella de los enemigos que tan encarnizadamente la combaten, tegiendo a la par para la segunda brillantísima corona repleta de joyas literarias del más crecido valor.

Imposible nos es, tratar aquí de toda la gigantesca labor religiosa, social e intelectual del joven Sr. Obispo de Jaca, el Excmo. é Ilmo. Dr. D. Antolín López Peláez, martillo de la impiedad, ornamento de la Iglesia y gloria de la ciencia y de España entera. De su riquísima pluma brotan constantemente desde el año 1892 numerosísimos libros que difundidos por toda la nación despiertan las dormidas energías y alientan a todos para tomar parte en las filas del ejército cristiano. Las obras del Prelado Jacetano revelan los profundos conocimientos del teólogo, filósofo, jurisconsulto, historiador, literato, sociólogo, etc. El Dr. López Peláez es un polígrafo en toda la extensión de la palabra: cultiva los ramos del saber más variados y siempre con una precisión que admira y causa pavor. Deseo nuestro sería dedicar al egregio Sr. Obispo de Jaca, un trabajo que en alguna manera fuese digno de tan elevada personalidad y que fuese eco de la profunda gratitud que le debemos y de la veneración no menos intensa que le profesamos: quizás algún día algo podamos hacer en este sentido. Por hoy, nos limitaremos a presentar al público la última obra salida de su aúrea inteligencia: *El presupuesto del Clero*. En este, su nuevo trabajo, se revela su autor como estadista eminente. Si cuantos aspiran a Ministros y a confectionadores de presupuestos, estudiásemos concienzudamente este libro, abrigásemos la convicción de que aquellos saldrían mucho mejor y el país más beneficiado por tanto.

Para que nuestros lectores se formen cabal idea de lo que es *El presupuesto del Clero*, del Sr. Obispo de Jaca, creemos muy oportuno presentar

los epígrafes de cada uno de sus capítulos:

- El derecho de propiedad de la Iglesia.
- El despojo de los bienes del Clero.
- La expoliación de los objetos artísticos de los templos.
- Insuficiente indemnización de las propiedades usurpadas al Clero.
- La forma de salario con que se paga sus rentas al Clero.
- El Estado deudor de la Iglesia por sus últimos atropellos.
- La caducidad de créditos de la Iglesia contra el Estado.
- Disminuciones verificadas en el presupuesto del Clero.
- El descuento en las asignaciones del Clero.
- Insuficiencia de las dotaciones del Clero Catedral.
- Insuficiencia de las dotaciones del Clero parroquial.
- Insuficiencia de las dotaciones del culto.
- El Estado cobrando de la Iglesia.
- Los Gobiernos empobreciendo al Clero.
- Remedios absurdos para mejorar la situación del Clero.
- Medios con que puede contar el Estado para cumplir sus compromisos con la Iglesia.

Conclusión.  
El doctísimo Prelado expone las precedentes materias de la manera magistral de siempre: la redacción de cada capítulo acusa un conocimiento profundo del asunto y una erudición inmensa. Esta obra es una nueva perla que enriquece y avalora la extensa diadema literaria del Dr. López Peláez. En cuanto al estilo, fuerza es confesar, que no obstante lo ávido de la materia y los numerosos datos estadísticos, que como rigurosos comprobantes nutren toda la obra, es brillantísimo por demás, de modo, que una vez comenzada la lectura del *El presupuesto del Clero* se siente por él verdadero cariño y no se le deja de la mano hasta conducirlo.

Este hermoso libro no ha podido salir con más oportunidad. La Iglesia atraviesa días de persecución, contra toda razón y justicia: pues bien, esta obra lo demuestra clarísimamente, haciendo ver lo indigno de la conducta de cuantos atentan contra sus derechos sacratísimos y la necesidad de levantarnos contra quienes quisieran destruirla, después de haberla oprimido. El Prelado de Jaca lo dice en la primera línea: «Los sectarios no se cansan de propagar sus errores; y los defensores de la verdad no debemos cansarnos de afirmarla. Ellos no se avergüenzan de sostener delirios que pugnan de frente con la evidencia y el común sentir; no tengamos nosotros por inútil el enseñar doctrinas que en su misma anunciación llevan la más concluyente de las pruebas.»

No es preciso que recomendemos el libro: el nombre del autor es su mejor recomendación. Nosotros no haremos más, según ya hemos dicho antes, que anunciarlo al público, especialmente a los sacerdotes y a los escritores, a fin de que se apresuren a adquirirlo, para que convencidos de su doctrina y empapados de la misma, trabajen cada día más briosa y esforzadamente en pro de los sacratísimos derechos de la Iglesia, que son los nuestros y los que en realidad de verdad más benefician a la sociedad. Se acercan días de amargura y de llanto y preciso es estar preparado: así lo da a entender nuestro preclarísimo Maestro, al final, cuando dice: «To-

do indica que la masonería ha dado la orden de que la separación entre los dos poderes se efectúe pronto en España, y se suprima el presupuesto del Culto y el Clero. Todos los hijos de la Iglesia deben oponerse por todos los medios a que el judaísmo internacional triunfe en sus diabólicos designios. Para ello es indispensable ilustrar y mover la opinión pública con la palabra hablada y escrita, con propaganda activa, intensa é interesante.»

*El Presupuesto del Clero* es un arsenal inagotable de datos y argumentos: cuantos quieran ser valientes defensores de nuestra benditísima Madre la Iglesia santa ya de palabra, ya por escrito, ya por la acción activa, deben leer y meditar cada uno de sus capítulos. Es más, estamos firmemente convencidos, de que su lectura, haría caer la venda de la ofuscación a no pocos sectarios é indiferentes, por un resto de juicio que tuvieren, pues se convencerían de lo injusto y ruin y miserable de la conducta de los que quisieran redimir la sociedad, demoliendo la Iglesia, que a la par que es la directora de los pueblos, es también el asilo y amparo de los que el mundo desampara y oprime.

La obra cuya bibliografía hemos hecho muy a la ligera consta de 382 páginas esmeradamente impresa y es económica hasta lo increíble. Su precio es una peseta pidiéndola directamente al autor ó a su secretario. A los partícipes del presupuesto eclesiástico se les enviará franco de porte: no necesitan enviar la cantidad, pues se la descontará su habilitado.

Al enviar la más respetuosa felicitación al *Apostol de la Buena Prensa* y al esclarecido Príncipe y Apologista de la Iglesia católica, dirigimos también nuestras paces al Altísimo, para que conserve la preciosa existencia del ilustre Sr. Obispo de Jaca, a fin de que en los tristes tiempos que atravesamos pueda seguir defendiendo con los poderosos rayos de su inteligencia la Religión del Crucificado!

FRANCISCO NABOT Y TOMÁS  
Profesor de la Universidad de Barcelona

## Un eclipse de luna

En la madrugada del 24 del mes actual se ofrecerá a los trasnochadores, y aun a algunos madrugadores, la ocasión de contemplar—si el estado de la atmósfera lo permite—un eclipse de luna.

El primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra será a los treinta y tres de la madrugada, y con la sombra a las tres y cuarenta y siete, principiando el eclipse total a las cinco y nueve, terminando por completo el fenómeno a las ocho y treinta y seis.

En Madrid la luna se pondrá eclipsada a las cuatro y cincuenta y uno, de suerte que ofrecerá poco interés el eclipse.

Este será total, y visible en el Sudoeste de Europa y en gran parte de África y de América.

## Sagradas Órdenes

Ayer, sábado de la Santísima Trinidad, en la iglesia de San Martín, nuestro Ilmo. Sr. Obispo confirió las sagradas órdenes de Presbiterado, Diaconado y Subdiaconado respectivamente a los siguientes alumnos de sexto y quinto año de Teología:

**Presbiterado.**—Don José Alemany Dausá, Cassá de la Selva; don Jaime Bach y Surroca, Mallol; don José Cardona y Castells, Calella; don José Castelló y Ripoll, Padrés y Marsá; don Pedro Dausá y Arxer, Arenys de Mar;

## DIABLURAS

### ¡¡ Ya pasó?...

Yo soy muy supersticioso. Creo cuanto me dicen, y cuanto más absurdo y disparatado, con más fuerza se arraiga en mi cerebro.

Por eso, en cuanto me dijeron que venía un cometa de yo no sé donde, para ir a donde nadie sabe tampoco y que era cosa sabida que tropezaría con la tierra, tal vez en esta ciudad, y que traía una cola muy larga, me eché a temblar: lo de la cola, sobre todo, me erizaba los pelos y me ponía carne de gallina.

Porque yo recordaba, que el gran peligro de las cosas no está precisamente muchas veces en las mismas cosas en sí, sino en la cola que traen.

Una mirada, una sonrisa ¿quién sabe la cola que pueden traer?

Aún está metida parte de Europa en la cola que trajo un ataque de rabia de un fraile soberbio de Alemania; aún respiramos sus mefíticos gases liberales.

Canalejas quiere hincar el diente al Concordato y vayan a saber la cola que puede traer la dentellada.

Lleno de espanto y puesto que aún quedaban un par de horas, me puse a hacer el borrador de mi testamento. Escribí algunas líneas... y cuando iba a consignar el nombre de mi heredero se me ocurrió alguna dificultad. ¿A quién iba a dejar los cuatro pingajos que poseo si a una misma hora nos íbamos a morir herederos y testador? Entonces tuve una idea hermosísima, genial.

No soy tan tonto como dicen. Continuaría escribiendo mi última voluntad, solo que en vez de hacer el inventario de los trapos que tengo en mi baul medio vacío, empezaría a enumerar paicíos en varias ciudades, dehesas en el campo, naves en el mar. Puesto que iban a morir sus dueños y todos los escribanos y jueces ¿quién iba a consignar si eran míos ó no? Así me daría el gustazo de disponer de los bienes de un potentado aunque solo fuera por un minuto, y si luego resultaba que por al-

gún agujero se salvaba algún mortal y tropezaba con mi testamento sería para mi alegría póstuma el que dijera: ¡Pero que riquísimo debía ser este señor!

Acabé el precioso documento y me fui con él bajo el brazo a buscar notario que me lo autorizase. ¡Otra tontería! ¿Iba acaso a sobrevivir el Colegio notarial?

Cambié de rumbo y me fui a la Catedral: quería que me cogiera la muerte bajo su sombra, ya que estaba cerrada y no podía cogerme dentro.

Me senté en una piedra, despedíme con una mirada lánguida de nuestra Dehesa, del Ter y del Onyar cuyos murmullos en la silenciosa noche me parecían tristes ayes de un moribundo y levanté por fin la cabeza hacia la alta torre ¡Que esbelta! ¡que atrevida! ¡Cuantos cometas habían pasado por encima sin que ella se conmoviera; ni temblara, ni perdiera su inalterable tranquilidad! ¡Cuantos enemigos habían pasado por debajo! ¡Cuantas conciencias habrían despertado al eco de sus campanas! ¡Y cuantos tarambanas, como yo, tal vez habían buscado la tranquilidad, en plena noche, cobijándose bajo su sombra!... Quedé sumido en honda meditación. Al poco rato sentí un empujón y un grito despampanante ¡¡ El Cometa!!!... me despierto y veo a la cabecera de mi cama al chiquitín de la fonda que con desaforados gritos me decía: A estas horas está aún en cama?

Mi sueño había traído cola.

## El presupuesto del clero

Por el Sr. Obispo de Jaca.

En estos actuales tiempos, en que el materialismo y el indiferentismo van cada día más en aumento, consuela de verdad al alma, ver como de vez en cuando surgen pensadores eminentes que con sus profundos estudios y trabajos cortan las alas de aquellos dos

don Francisco Donadeu Agustí, Calleja; don Juan Figueras Geli, Esponellá; don Joaquín Grabalosa Sala, Bañolas; don Pedro Jou Vallmajor, Borgoña; don José Matarrodona Prat, Riudaura; don Francisco Moll-fulleda Pascual, Arbúcies; don José Montaner Frigola, Cistella; don José Mundet Vidal, Lloret de Mar; don José Musqueras Coll, Orriols; don Juan Pi Gispert, Palafrugell; don Salvador Pujolá Bruñol, Bañolas; don Pedro Ramonet Ribas, Riudaura; don Narciso Roca Viader, San Andrés Salou; don Juan Serra Pujadas, Gerona; don Francisco Villaronga Ferrer, San Pol de Mar; don Manuel Barceló Casademunt, Gerona; don José Comerma Vilanova, Bañolas; don Domingo Ribas Descals, Mieras; don José Panella Morell, San Delmay; don Juan Itihart Pinas, Pineda; don José Martí (De la Congregación), Salesiana.)

**Diáconado.**—Don José Gurri Cot. San Celoni; don Jaime Oliveras Janué, Gerona.

**Subdiáconado.**—Don José Esparch Sans, Bañolas; don Juan Buch Cuatrecasas, Contestins; don Jaime Busquets Longarriú, Mieras; don Juan Costa Claparols, Montagut; don Narciso Cros Sureda, La Escala; don Carlos Faixat Vilella, Viladesens; don Luis Font Brugué, Montevideo; don Juan Geli Solá, San Feliu de Pallarols; don Emilio Lloveras Rausich, Llagostera; don Vicente Planas Brú, Vilanova de la Muga; don Juan Pujolá Bruñol, Bañolas; don Ramón Romañach Trull, Rosas; don José Roure Sucarrats, San Juan Las Fonts; don Juan Suñer Teixidor, Lladó; don Martín Maresma Coll, Arenys de Munt; don Pedro Coldecarrera y Jordá, Castell de la Montaña; don Pedro Bonet Salvatella, Fontcuberta; don Ignacio Jordá Caballé, Cervère (Francia); don Jaime Garriga y Catalá, Malgrat; don Alberto Figa Oliu, Palamós; don José Gratacós Pujol, Tortellá; don José Batlle Canals, Calella.

Anteayer, en la Capilla del Palacio Episcopal, recibieron las órdenes de tonsura y menores:

Don Manuel Bech Rotllant, Palau Sabardera; don Luis Rovira Prat, San Delmay.

## CRÓNICA

### Generales

**La Hormiga de Oro.**—El núm. 21 de esta importante ilustración contiene como de costumbre un texto abundante y variado, útil y ameno y con gran número de hermosos grabados tales como «La expulsión de los judíos» de E. Sala; vistas de la del romería Rocío en Sevilla y la del Ram en Barcelona; «En la taberna» de J. Malhoa; «En el abrevadero» de U. Checa; Congresos de Ciencias en Valencia y agricultura en Tárrega; industria de la piedra artificial; fiestas populares en Barcelona y de Juana de Arco en Orleans; una sesión musical en Barcelona; un Concurso en Mataró; en honor de Mosén Verdagué y más de la muerte de Eduardo VII, sumando en junto treinta y dos grabados sumamente curiosos e interesantes.

En Barcelona, anteayer a las once menos cuarto de la noche cuando mayor era la animación en la plaza de Cataluña, una estruendosa detonación sembró por breves instantes la alarma entre los concurrentes. El público, desconcertado un momento, se rehizo pronto y recobrando la serenidad prorumpió en aplausos, continuando el festival que allí se celebraba.

La explosión tuvo lugar en uno de los hoyos donde se asientan las palmeras, en la parte más próxima a la calle de Vergara, y produjo gran cantidad de humo. La policía, que acudió al momento al lugar de la explosión, impidió a los curiosos que se acercaran, en previsión de cualquier accidente desagradable.

Se halló en el lugar del suceso un tubo encorvado, de hierro, de unos veinte centímetros de longitud y del ancho de las cañerías ordinarias. Se supone que había estado cargado sólo con pólvora, puesto que la explosión aunque ruidosa, no lo fué tanto como las anteriores, y el explosivo, en el momento de estallar, debió tener salida

por las aberturas del tubo. Como se halló también allí un calcetín negro, se cree que el tubo estaba envuelto en aquél.

También se hallaron, según parece, un trozo de mecha y una gorra, abandonada sin duda por alguien al huir del peligro.

Por fortuna, no hubo lesionado alguno a consecuencia del suceso.

El último atentado registrado en Barcelona ocurrió, como es sabido, el día del fusilamiento de Ferrer, en la calle del Obispo, donde resultaron heridas varias personas.

El Sr. Millán Astray, hablando de los petardos, dijo que reconoce la dificultad de esclarecer el asunto, y ha recordado las amenazas de que se atropellarían las fiestas de Barcelona si no se libertasen los presos.

### Provinciales y Locales

Desde San Jordi Desvalls nos escribe nuestro corresponsal:

Brillants resultaren els examens celebrats los dies 15 y 16 del present en lo Col·legi de noyes, que en aquest poble dirigeixen les Germanes Dominiques de l'Anunciata.

Ab l'assistència de la Junta local d'Instrucció pública y altres persones convidades comensà l'acte del primer dia ab un discurs de salutació que dirigí a la nombrosa concurrència, que omplenava el local, la senyoreta Batlle, passant-se a continuació a examinar a les nenes de les diferents seccions de que's compon l'esmentat Col·legi.

Lo primer dia els examens foren de lectura, escriptura, Historia Sagrada y Aritmética, responent satisfactoriament quiscuna d'elles a les preguntes que'ls hi eren fetes per la Germana Mestra.

En aital acte es llegiren algunes poesies, essent notable lo dialecte, que en vers sostingueren les senyoretas Tuñá y Martí, ensenyant que es cosa altamente reprochable y contraria a la caritat cristiana lo burlarse dels defectes de nostres proxims.

Lo dia següent els examens versaren sobre Geometria, Geografia, Urbanitat y Economía doméstica, constituint per últim un verdader exit lo responder ab molt acert y justesa a les preguntes de Catecisme fetes a les diferents seccions.

En lo mateix Col·legi s'ha instalat una exposició de labors, en la que no tant es d'admirar lo primor y finura dels treballs, com l'ordre y colocació en que están posats en lo reduit local, de que's pot disposar.

Dona las gracias al públic allí congregat la senyoreta Perpinyá, qui en un discurs, molt apropiat al acte que's celebrava feu notar la missió de la dona en los temps actuals atacant de pas a aquest feminisme malsá, que tendeix a ensenyorirse de nostra societat.

Acabá l'acte ab un atinat y hermós parlament de nostre Sr. Párroco, qui va demostrar la necessitat de l'educació sens per aixó deixar l'instrucció a fi de que lo progrés, a que deu haver d'aspirar tot home sigui complet.

Sigui nostra més coral enhorabona en primer lloc a aquestes bones religioses, qui tant travallan y s'esmeran per lo perfeccionament de la joventut que's posa baix son cuidado y després a totes aquelles persones que d'una manera ó altre han contribuít a donar a aquest poble un espectáculo tant hermós com progressiu.

Se ha concedido permiso para Valencia y Segorbe al comandante jefe del depósito de armamento de artillería de esta capital don Trinitario Peyrats.

Interinamente se ha hecho cargo de dicha dependencia el auxiliar de almacenes de segunda clase don José Ferrer Fedevella.

Ha fallecido en Olot la señora madre del ingeniero jefe de la sección agronómica de Lérida D. Ramón Castañer al que testimoniamos nuestro pésame.

Por apacentar sin permiso 70 cabezas de ganado lanar en la finca denominada Poulet de la Sal del término

Darnius, muchos jabalíes que destrazan gran parte de las cosechas de varias casas de campo, algunos colonos han ido persiguiéndoles, logrando coger uno vivo que el colono del manso Sallés, propiedad del señor barón de las Rodas, trajo al pueblo.

Viendo que iba en aumento el daño que causaban, en la mañana del día 16 de este mes, muy temprano, y aprovechando la ocasión de haber llovido por la noche, ocho colonos se propusieron seguir las huellas que dejaban al pasar, hasta encontrarlos. Vieron una manada de cuatro con la madre, logrando matar a ésta con uno de los pequeños.

En la tarde del miércoles el citado colono del manso Sallés, con la ayuda de un perro, logró coger otros dos, uno vivo y el otro muerto. De modo que, en pocos días, hanse cobrado, entre vivos y muertos, cinco jabalíes. Es opinión general que aun quedan dos manadas.

Distintos amateurs de la música esperan con interés el conocer a hermosa *Salve Monserratina* que recientemente ha compuesto el maestro de capilla de nuestra Catedral Rdo. Rué y que se cantará por primera vez mañana segundo día de la conclusión del mes de Mayo, en la iglesia de San Félix.

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se llama a los individuos siguientes:

Roberto Montanés Pallarés del Regimiento Infantería de Alcántara número 58; Francisco Torres Clavería, Pedro Alberti Alebaixes del Regimiento infantería de San Quintín número 47; Lucas Sanz de Pablo Coll, id. idem Asia número 55; Martín Bosch Boada, id. id. de Guadalajara; Juan Agulló Sucarrats, Batallón 2.º Reserva de Olot; Jaime Bajá Buy ó sus herederos de Tetuán núm. 45; José Grifé Carbonell, id. idem de Bailén núm. 24; Miguel Cull Bartra, Antonio Pons Fossat, Miguel Bartré Fábregas, Melitón Hostench Lloseta, Pablo Costa Esteve, Ricardo Fernandez Graso, del 8.º Depósito de Reserva de Artillería; Pedro Barrot Roura, del 4.º Depósito Reserva Ingenieros; Jaime Bregaret Batlloré, del 3er. Regimiento 2.º Batallón de infantería de Marina.

—En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematografía en perfecto estado.  
Razón «Adroher Hermanos». — Gran-Via.—Gerona.

Por la policía fué expulsado ayer de esta capital un sujeto indocumentado que infundía sospechas.

Anteayer la policía efectuó varios cacheos incautándose de varias armas y cuchillos cuyo uso está prohibido por la ley.

Ha sido denunciado al Juzgado de Palamós el sujeto Francisco March Puig, residente en una casa de lenocinio del término de San Juan, por usar una pistola careciendo de licencia, habiéndosele ocupado dicha arma.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Señalamientos para la próxima semana:

Día 23.—Juicio Oral procedente del Juzgado de Gerona sobre contrabando contra Ana Carreras Gironell Defensa: Abogado, don Santiago Almeda, Procurador, don José Bruguera.

Día 24.—Juicio Oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona en que rella sobre injurias contra Joaquín Font y Fargas. Querellantes: Abogado, don Pompeyo de Quintana. Procurador, don Federico Bassols. Defensa Abogado, don José Peya. Procurador don Joaquín Mas.

Por apacentar sin permiso 70 cabezas de ganado lanar en la finca denominada Poulet de la Sal del término

de La Bisbal, propiedad de don Paulino Figueras, ha sido denunciado Carlos Costa Bosh, vecino de dicha ciudad.

**J. Parrás Brú**  
Médico oculista

CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª  
de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

Anteayer empezaron los exámenes oficiales de prueba de fin de curso en el Instituto provincial.

Son en gran número las localidades pedidas para el concierto Perelló-Vives-Rabentós que ha de tener lugar en el Coliseo Imperial, por lo cual puede asegurarse que el acontecimiento del próximo martes constituirá un nuevo éxito para tan notables artistas y para la casa Sobrequés y Reigt, organizadora del concierto.

El pasado jueves fueron puestos en libertad cinco individuos que sufrieron el arresto supletorio en la cárcel de esta ciudad.

Para vinos superiores de mesa y egnerosos acudid a Casa Soler.— Ciudadanos, 11.

En bando de fecha 18 último, la Alcaldía llama a cuantas personas imploren en esta ciudad la caridad pública, para que acudan a las casas consistoriales, en cuya portería se recibirán los nombres y domicilios de dichas personas para su inscripción en el registro que se formará a fin de organizar la asistencia de pobres y llevar a efecto la supresión de la mendicidad en esta capital.

Con objeto de disipar temores ó suspicacias, la Alcaldía hace presente en el mismo Bando que no se prohibirá la mendicidad mientras no funcione el asilo en proyecto, y que dicha estadística y demás trabajos que se realizan encaminados a la supresión de la mendicidad, han de resultar en beneficio de los necesitados, estimulando la caridad pública y procurando la mejor inversión de los donativos.

Las fuerzas del Regimiento de Asia efectuaron ayer mañana ejercicios de tiro en las ruinas del castillo de Montjuich.

Se venden en subasta voluntaria el día 20 de Junio y horas de 10 a 11 de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad don Ramón Forn, las casas, jardín y almacén de la calle de Santa Clara, números 15, 17 y 19 unidas con la número 5 de la calle de Anselmo Clavé (antes Galera), conocidas dichas casas con el nombre de «Casa Mascort».

Darán razón en el despacho de la Notaría del citado Sr. Forn calle Subida, San Martín, núm. 4.

### Eclesiásticas

Acaba de recibir los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario Central de Tarragona, el Rdo. don Pedro Cervera y Abras, coadjutor de Llagostera, con la calificación de *Nemine discrepante*. Con mucho gusto felicitamos por ello al nuevo Licenciado.

En la Catedral de Toledo se hallan vacantes un beneficio de sochantre y una capellanía con cargo de salmista, debiendo los aspirantes a dichas plazas presentar los respectivos documentos por todo el día 21 de Junio próximo, en cuya fecha fine el plazo.

### El padre Cámara

Se ha inaugurado en Salamanca el monumento erigido por suscripción popular a aquel prelado inolvidable que se llamó padre Cámara.

El monumento se ha colocado dando frente a la fachada lateral izquierda de la Catedral. El pedestal, de estilo gótico de la época de aquel edificio, es de piedra

del país, sobre zócalo de granito, con lápidas de mármol y bronce.

Al frente la cartela dedicatoria dice así:

AL PADRE CÁMARA  
OBBISPO DE SALAMANCA  
1885-1904  
POR SUSCRIPCION POPULAR

La lápida posterior ostenta los siguientes títulos de las obras más notables del prelado:

El beato Alonso de Orozco.  
Contestación a Draper.  
Conferencias y discursos,

La venerable M. Sacramento, vizcondesa de Jorbalan.  
El determinismo.

Vida de San Juan de Sahagún.

La Virgen, Madre del Buen Consejo.  
A los lados tiene sendos bajorrelieves con los edificios de la basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes é iglesia de San Juan de Sahagún en Salamanca, debidos a la iniciativa de aquel ilustre prelado, gloria impercedera de la Iglesia, del Arte y de España.

Merece mil plácemes el pueblo salmantino que de una manera tan digna sabe perpetuar la memoria del que fué gloria del Episcopado Español.

El lunes próximo, nuestro Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo girará la Santa Pastoral Visita a las parroquias de San Martivell, Madremaña y La Pera, y pasada la festividad del Corpus reanudaré la Santa Visita en la parroquia de Púbol.

Índice de materias del Boletín Oficial Eclesiástico de nuestro Obispado, de fecha de ayer:

I. Noticias de Santa Pastoral Visita.

II. Circular ordenando se hagan con solemnidad las funciones del Corpus y mandando la asistencia de los eclesiásticos a la procesión de dicha festividad.

III. Sagrada Congregación Consistorial: Excardinación, incardinación y ordenación de clérigos.—IV. Sobre los Seminaristas que habiendo sido despedidos de un Seminario procuran su admisión en otro.—V. La competencia sobre Congregaciones y Cofradías, aunque dependan de órdenes religiosas es de la Sagrada Congregación del Concilio.—VI. Sagrada Congregación de Religiosos: Instrucción sobre las deudas y obligaciones canónicas que contrairan las Comunidades religiosas.

—VII. De matrimonio mulieris excisae non impidiendo.—VIII. Decisión de la Sagrada Congregación de Ritos: prohibiendo el uso del gramófono en las funciones de la Iglesia.—IX. Sentencia sobre declaración de pobreza en favor de una iglesia parroquial.—X. El laicismo y la criminalidad.—XI. Signos de progreso.—XII. Nomenclarios.

Felicitamos sinceramente a los seminaristas a quienes se confirieron anteayer y ayer órdenes sagradas y de una manera especial a los nuevos presbíteros para quienes deseamos conceda el Altísimo gracias abundantes a fin cumplir dignamente su apostolado.

### Políticas

Con las formalidades que prescribe la ley, en la Diputación provincial se procedió ayer a la elección de la Mesa definitiva que deberá intervenir hoy en la elección de Senadores.

Además del Presidente, que lo es el de la Diputación, Sr. Riu, constituirán la referida Mesa los siguientes señores: Excelentísimo Sr. Marqués de Camps, que obtuvo 151 votos; Don Miguel Ordiz 148; Don Antonio Garrigolas 87 y Don J. Garriga 86.

En distintas horas de ayer hubo varias reuniones de compromisarios, restando mucho entusiasmo en la que tuvo lugar en el Centro Moral a las nueve y media de la noche.

### Religiosas

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ce-

eberrá hoy domingo la Santa Misa á las ocho y media en la iglesia de la Congregación de Hermanas de San José recibiendo la profesión religiosa de cinco Hermanas de votos temporales. Apadrinarán las nuevas Hermanas la Ilma. Sra. Condesa de Berenguer, Doña Virginia Iglesias de Monsalvatje, D.<sup>a</sup> Dolores Canal de Saguer, D.<sup>a</sup> Ana Ribas de Puig y D.<sup>a</sup> María Gotarra, viuda de Bajandas.

Terminado el acto S. S. Ilma. impondrá el nuevo escudo de la Congregación á todas las Hermanas de votos perpetuos.

Durante la ceremonia en la que el Sr. Obispo dirigirá á las Hermanas su autorizada palabra se cantarán escogidos motetes.

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

MAYO 22

La Santísima Trinidad

Domingo I después de Pentecostés. La Santísima Trinidad. Santos Marciano, ob. y cf.; Faustino, Venusto, Casto, Emilio y Basilio, mrs.; Román, ab., y Santas Rita de Casia y Elena, vgs.; Julia y Quiteria, vgs. y mrs. B. P. en la Trinidad.

CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de la Santísima Trinidad con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cuarenta Horas. — Queda suspendido el turno hasta el 5 de junio, por razón de la festividad del «Corpus Christi».

Iglesia de Nra. Sra. del Carmen. Misas cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.

A las 9 oficio solemne. Por la tarde á las 7 y media, devoto ejercicio del mes de María.

Iglesia de San Félix. Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario. A las 7 y media, misa de Comunión general con plática por el Reverendo Dr. Santiago Estebanell.

A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos. A las 10 misa conventual con plática parroquial.

Por la tarde á las 6, solemne acto de la conclusión de la Novena con que termina la devoción del mes de María que á su Excelsa Titular y Patrona dedica la Cofradía del Purísimo Corazón de María, con Rosario, mes de María, Novena, canto de letrillas y sermón por el elocuente orador sagrado Doctor D. Santiago Estebanell, Canónigo electo de esta S. I. Catedral y solemne besamanos á la Santísima Virgen después del canto de la Salve Monseratina.

Iglesia del Mercadal. Misas cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 9 y media Misa con explicación de los principales misterios de la Fe á los niños y niñas.

A las 10 oficio solemne. A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Tarde, á las 3 enseñanza del catecismo en las diferentes secciones.

A las 4, Rosario, mes de María y canto de letrillas por la capilla de la parroquia.

Devotos Ejercicios del mes de María.

A las 5 y media de la mañana en la Iglesia de San Martín.

A las 6, en la de San Lúcas, Siervas de S. José y Sagrado Corazón.

A las 7, Hijas de María en el Carmen.

A las 7 y media en la iglesia de la Merced.

A las 8, Sagrado Corazón de Jesús.

Tarde, á las 6 y media en San Félix; 7 y en la de Ntra. Sra. del Carmen y á las 7 y media en Santa Susana del Mercadal.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

MAYO Intencion general aprobada y bendecida por Su Santidad.

El santo uso del matrimonio

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los esposos cristianos entiendan y cumplan bien sus deberes.

RESOLUCION APOSTOLICA

Dar según su estado, ejemplo de virtudes de familia.

Santo Evangelio

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: «Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, é instruid á todas las naciones en el ca-

mino de la salud, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Enseñándolas á observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo mismo estaré siempre con vosotros hasta la consumación de los siglos.» (San Mateo, cap. XXVIII.)

CONSIDERACION

Sobre la firmeza é inmovilidad de esta palabra descansa la Iglesia, y, cierto, bien segura, pues ni las potestades del infierno ni todas las de la tierra podrán jamás prevalecer contra la verdad de su creencia.

MAÑANA

Lunes 23.—San Desiderio, obispo.

En la Iglesia de S. Félix. Último día de la solemnisima conclusión de la novena, empezará á las 6 de la tarde siguiendo el mismo orden de los demás días, terminando con el solemne besamanos á la Santísima Virgen después del canto de la Salve Monseratina.

La Canastilla de Oro. Tienda-bouquet de ropas blancas para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona. Plaza de la Cort-Real, 9 frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla. Confecciona ropas á medida. Equipos completos para novias.

HERMANAS MATAS. Telégrafica. Confecciona ropas á medida. Equipos completos para novias.

Extranjero

Paris, 21. Nuevo embajador. Roma.—Se ha declarado excedente al embajador en Madrid Sr. Silvestrelli, nombrando para sustituirle al conde Lelio Bonin, ministro plenipotenciario en Bruselas.

Cosas de los moros. Tánger.—Las lluvias han impedido á Ben Muaza seguir su viaje á Fez. Por esta causa continúa alojado en la Alcazaba.

Son exageradas las noticias que circulan relativas á sus puestos combates entre imperiales y rebeldes. Los hianias han sostenido con aquellos pequeños tiroteos.

Los informes obedecen á manejos políticos de Aziz, el cual se muestra ajeno al movimiento y hace una vida de burgués, sin preocuparse de aventuras guerreras de apariencia.

Hadicho que sólo aceptaría su intervención en el movimiento si tuviera asegurado el triunfo.

El sultán ha mandado encarcelar además del gobernador de Fez, á su hermano que era introductor del Embajador y mandaba las tropas que operan en Hiani, al hijo de aquél, que es gobernador de Mequinez y la su tío, actualmente califa de este último territorio á cinco kilómetros más.

Atribuyense todas estas prisiones á venganzas de El Graui, gran visir del imperio y encarnizado enemigo de la familia de Benomar.

Las fiestas de la Argentina. Buenos Aires.—En el vapor «Satrústegui» han llegado los delegados de las Cámaras de Comercio españolas.

La infanta Isabel ha visitado varias instituciones españolas, siendo aclamada por el público.

El presidente de la República ha recibido solemnemente á las embajadas y delegaciones extranjeras que han veni-

do con motivo de las fiestas del Centenario, Santiago de Chile. El presidente de la República acompañado de su séquito oficial ha salido para Buenos Aires con objeto de asistir á las fiestas del Centenario de la independencia argentina.

Buenos Aires.—M. Baudin al entregar sus credenciales al señor Figueroa ha hecho constar los lazos de amistad que unen á la Argentina con Francia.

Madrid, 21. LOTERIA NACIONAL. Sorteo del 21 de Mayo de 1910. PREMIOS MAYORES.

34437 150,000 ptas. León. 24467 60,000 Sevilla. 23176 40,000 Barcelona.

Premiados con 3000 pesetas. 36218, 18888, Madrid.—29752, Jerez.—37538, Barcelona.—27910, Zaragoza.—16309, 34618, Madrid.—34431, León.—22951, Barcelona.—11270, Valencia.—20616, 812, 31459, 16533, 20599, Estepona.—35420, Alicante.—26635, Almería.—11271, Gijón.—12667, Antequera.—29708, Barcelona.—21516, Bilbao.—10955, Valladolid.—2615, Oviedo.—15484, Madrid.—20040, Unión.—38548, Palma de Mallorca.—11112, 3265, 13515, 13520, Madrid.—5070, Burgos.—21227, Sevilla.—9354, Gándia.—25767, Algeciras.

El alumbramiento de doña Victoria.—Un niño muerto.

Añoche doña Victoria cenó como de costumbre, sin que se notara en ella ningún síntoma que hiciera predecir que iba á alumbrar, pero cuando ya había transcurrido la media noche empezó á notar alguna molestia.

Se avisó al conde de San Diego, que dormía en Palacio y éste dijo que no tardaría muchas horas en sobrevenir el alumbramiento.

En vista de esto á las primeras horas de la madrugada empezó á notarse algún movimiento en Palacio y empezaron á llegar palatinos, el señor Canalejas y el ministro de Gracia y Justicia.

Los ministros de cámara al salir de Palacio á las cuatro de la mañana, han dicho que doña Victoria había dado á luz, á las dos y media de la noche, un infante muerto.

Los infantes doña Luisa y Carlos se retiraron de Palacio á las cuatro y cuarto de la madrugada.

La infanta Teresa también ha estado toda la noche en Palacio.

Se ha verificado el acto de la presentación á las tres y media de la madrugada, sin haber tenido cumplimiento sino en parte muy reducida el ceremonial oficial publicado en la Gaceta.

Se hallaban presentes los infantes citados.

Asistieron también el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Viana, conde del Serrallo, duque de Santo Mauro, duque de San Carlos, condesa viuda de los Llanos y los médicos de Palacio y oficial mayor de alabarderos.

El malogrado infante tiene el desarrollo correspondiente á la entrada en el noveno mes del embarazo, según manifestación facultativa.

Como se trataba de un parto desgraciado, no ha habido luces ni salvas que le anunciaran.

A las cinco y media de la madrugada ha salido de Palacio el presidente del Consejo de Ministros, en unión del ministro de Gracia y Justicia.

Interrogado por los periodistas, leyó el texto íntegro que dijo publicaría la Gaceta de hoy, pero que no publica, y que dice así.

«S. M. la reina ha dado á luz á las dos y media de la madrugada de hoy un infante muerto.

S. M. sigue en perfecto estado de salud.»

El Sr. Canalejas manifestó que se había teleografiado á don Alfonso dándole cuenta de lo ocurrido y pidiéndole órdenes relacionadas con el entierro del cadáver.

Este será trasladado al Escorial, sin pompa alguna, pues consultados los antecedentes, hay un hijo que nació muerto, de la infanta Isabel II, que así se hizo.

A aquel se le bautizó, porque vivió veinte minutos, y por esto se le tributaron honores, pero en este no ocurre esto.

El presidente ha manifestado que la reina había dado pruebas, según los médicos, de su naturaleza robusta.

Desde el primer momento se dió cuenta de que el infante estaba muerto y recibió la noticia con serenidad.

Poco después se quedó dormida, con sueño apacible y tranquilo.

Aunque desde ayer, como ya dijimos, corrían rumores de que el nuevo infante venía muerto, la noticia no salió de muy limitado círculo y los periodistas no tuvieron conocimiento de ello hasta que se les comunicó oficialmente de madrugada, después del alumbramiento.

Sin embargo, hubo un detalle que hizo presumir algo en este sentido y fué el ver entrar de madrugada en Palacio al jardinero mayor con un cesto lleno de flores.

En efecto éstas eran para adornar el lecho mortuorio del recién nacido.

Doña Victoria quedó bien después del alumbramiento, conciliando el sueño á las pocas horas.

A las seis de la mañana ha despertado tomando un sorbo de leche.

Se han dado al Escorial las órdenes oportunas para que se halle todo preparado para el entierro.

Además del telegrama á don Alfonso se ha remitido telegráficamente la noticia del alumbramiento á todas las Cortes extranjeras.

Durante toda la mañana se ha notado inusitada animación en Palacio, acudiendo desde bien temprano las damas

de doña Victoria y todo el alto elemento militar y palatino.

El cadáver del infante se ha colocado en una de las habitaciones particulares de doña Victoria, sobre una mesa, con paños de raso blanco bordados y en un ataúd del mismo color, cubierto de flores.

Esto se le ha transmitido á don Alfonso para que de su beneplácito.

Por lo tanto se ignora la fecha en que ha de ser trasladado el infante al Escorial.

Terminó diciendo el señor Canalejas que en el Registro civil no figurará de tal modo alguno el nacimiento de este infante.

El señor Canalejas lleva tres noches sin apenas descansar.

Desde el jueves de madrugada tuvo acudir á Palacio cuando doña Victoria experimentó los primeros síntomas del alumbramiento, apenas si ha descansado algunas horas.

Cerca de las seis de la mañana salió hoy de Palacio, dirigiéndose al Ministerio de la Gobernación, por si había nuevas noticias del petardo de Barcelona; luego estuvo en su despacho oficial y después de asearse volvió á eso de las diez á Palacio, saludando con los demás ministros, á doña Cristina y esta tarde presidirá el Consejo de ministros, que se reunirá á las cinco.

El señor Canalejas, para evitar molestias al conde de Romanones, le dijo que el Consejo se reuniría en su casa, pero el estado del ministro de Instrucción Pública es tan satisfactorio que esta mañana fué uno de los primeros en llegar á Palacio.

A las once y media se retiraron del regio alcázar, para descansar, los infantes Teresa, Carlos y Luisa.

El infante Fernando no ha estado en Palacio por tener que hacer guardia hoy en Aranjuez.

Las tropas de Palacio han hecho la parada y el relevo sin música.

A las once y media, el doctor Grinda, médico de cabecera, dijo que doña Victoria seguía en perfecto estado.

A esta hora fueron llegando á Palacio todos los ministros, y el presidente del Consejo, exceptuando el de la Guerra, que se hallaba en Totana.

Hasta la una han estado reunidos allí.

A la salida manifestó el señor Canalejas que se ha teleografiado á don Alfonso dándole cuenta del resultado del parto, y que hasta aquella hora no se tenía noticia alguna de don Alfonso ignorándose por tanto su salida de Londres.

Nos hemos reunido—añadió—en Consejo, asistiendo, además de los ministros los jefes de Palacio, marqués de Viana y duque de Santo Mauro, para tratar de las exequias que han de hacerse al infante.

Este es un caso que no tiene precedentes en la familia real, porque el infante que tuvo la reina Isabel, recibió el bautizo, porque vivió veinte minutos; pero en el caso actual no ha vivido.

Hemos acordado—añadió—que el traslado al Escorial se verifique sin honores y se traslade el cadáver en un coche estufa, asistiendo, al acto únicamente los jefes de Palacio y el ministro de Gracia y Justicia, colocándose, en el Escorial, en el panteón y en el lugar que hay destinado para estos casos, el cadáver.

Fuga de presos

Santander.—Del penal de Dueso se han fugado dos reclusos.

Uno estaba sentenciado á cadena perpetua y el otro á cadena temporal.

Los sucesos de Monforte

Monforte.—Siguen desfilando muchos testigos ante el juez que instruye sumario por los últimos sucesos.

La opinión está cada vez más preocupada.

Para cumplir los encargos con prontitud y esmero á domicilio, acudid á la acreditada casa Soler, Ciudadanos 11.

**Mercat de Olot**

Dia 16 de Maig de 1910

Blat	20	a 21	quartera
Mestall	19	a 19'50	"
Ordi	10	a	"
Civada	9	a	"
Blat de moro	12'50	a	"
Monjetes rodones	30	a	"
llargues	23	a	"
Faves	15	a	"
Favons	16	a	"
Besses	16	a	"
Llovins	10	a	"
Mill	13	a	"
Panfs	11	a	"
Fajol	11	a	"
Llevor de canemj	35	a	"
Trumfes grogues	15	a	càrrega
blanques	12	a	"
Alls	2	a	forch
Cebes	1	a	100
Nous	14	a	quartera
Gallines	3	a 7	parell
Pollastres	3	a 6	"
Conills	2	a 5'50	"
Anechs	2	a 4'75	"
Oques	2	a 3	[una
Ous	1'00	a	dotzena

**Mercat de Banyoles**

Dia 18 de Maig de 1910

Blat	de 19	a 20	quartera
Mastall.	de 16	a 17	"
Ordi.	de 9	a 10	"
Civada.	de 8	a 9	"
Blat de moro	de 12	a 12'50	"
Monjetes:		25	"
Pais blanques	de	a	"
Faves.	de 14	a 15'	"
Favons.	de 15	a 15'50	"
Besses.	de 14	a 15	"
Cigrons.	de	a	"
Llovins.	de 8	a 8'50	"
Mill.	de 14	a 15'	"
Panfs.	de 11	a 12'	"
Fajol.	de 12	a 13	"
Alls.	de 1'75	a 2	forch
Patates blanques	a	4	q. c.
grogues	a	4'50	"
Gallines.	de 7	a 9	parell
Pollastres.	de 4	a 5	"
Conills.	de 4	a 5	"
Anechs.	de	a	"
Ous.	de	a 1'35	dotzena
Bestiar: Porquí.	a	1'50	carnicera

**Mercat de La Bisbal**

Dia 20 de Maig de 1910

Forment (quartera de 80 litres)	Ptas. 20'
Mastall "	17'
Ordi "	10'
Civada "	8'50
Blat de moro "	12'00
Mill "	75
Panfs "	71'50
Fasols "	40
Fasoles "	35
Sigrons "	22'50
Faves "	15
Favó "	15'50
Flovins "	16
Fesses "	6
Ségol "	8'50
Batates, quintá "	15
Pegó, els 40 kilos "	95'00
Alfals, quintá 40 k. "	8
Palla "	6'50
Garrofes "	"
Gallines, (parell) "	"
Pollastres, "	"
Anechs, "	"
Oques, (una) "	"
Cunills, "	"
Ous, (dotzena) "	1'60
Porcs, carnicera "	"
Vi, (bot de 64 porrons) "	72
Oli (nou), mallal "	15'50
Oli (vell), mallal "	75
Carbó alsina, carga "	"
Carbó rabassa, carga "	"

**Mercat de Girona**

Dia 21 de Maig de 1910

Blat.	de 34	a 31	100 kg
Mestall.	de 24	a 23	"
Ordi.	de	a	"
Civada.	de 22	a 21	"
Blat de moro.	de 21	a 20	"
Fasols.	de 48	a 36	"
Faves.	de 28	a 27	"
Pésols.	de 00	a 00	"
Cigrons.	de 150	a 50	"
Ous.	de	a	dotzena
Arrós.	de	a	100 kg.
Garrofes.	de 15	a 16	"
Palla.	de	a	"
Patates.	de	a 15 50	"
Olis.	de	a 175	"
Vins.	de	a	"
Formatges	de 2	a	"
Bestiar:			
Vaques.	de 300	a 400	"
Bous.	de 400	a 500	"
Porchs.	de	a	"
Xais.	de	a	"

**Mercat de Figueras**

Dia 19 de Maig de 1910

Blat.	de 24'60	a 2'5	hect.
Segle.	"	a	"
Ordi.	" 10'40	a	"
Civada.	" 11'25	a 11'88	"
Ségol.	"	a	"
Blat de moro.	" 14'00	a 15'	"
Monjetes.	" 41'25	a	"
monjets.	" 37'50	a 40'	"
Faves.	" 18'73	a	"
Favons.	" 18'75	a	"
Besses.	" 20'	a	"
Cigrons.	" 31'25	a 35'	"
Mill.	" 18'75	a	"
Panfs.	" 15'	a	"
Patates.	" 12'42	a 14'42	g. m.
Alls.	"	a	forch
Cebes.	"	a	"
Gallines primera.	" 7	a 9	parell
Gallines segona.	"	a 6	"
Pollastres primera.	" 4'	a 6'	"
Pollastres segona.	"	a	"
Conills primera.	" 3'	a 5'	"
Conills segona.	" 6	a 8	"
Anechs.	"	a	"
Oques.	"	a	una
Ous.	" 0'99	a 95	dotzena
Ous, 30 dotzenes.	" 23	a	"
Olis.	" 112'91	a 120'96	hect.
Userda.	"	a	quintá
Civada gra nada.	"	a	"
Palla.	"	a	"
Alfals.	"	a	"
Bestiar de llana.	"	a	de l'any

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**

**"EXCELSIOR"**

*à base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola*

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los Chocolates.--Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

**Una peseta los 200 gramos**

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutico. Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

**Gran Hotel Restaurant Massagué**  
Calle Sta. Ana, 24.--BARCELONA

Servicio esmerado. = Precios económicos. = Timbres y luz eléc rica en todas las habitaciones. = Lujosa y extensa Biblioteca. = Comedores especiales para señores sacerdotes.

**¡¡FUMADORES!!**

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

**PAPER JORDA**



**Juan Juanola -- Sastre**

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 1.--GERONA

**Gran Hotel Peninsular**

DE

**JUAN NICOLAZZI**

CALLE DEL PROGRESO.--GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols  Servicio esmerado  Precios módicos  Comedor especial para señores sacerdotes.

**Licor Montserratina (Lulliana)**

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat  
**higiénico, tónico, digestivo,**

Exportación á Provincias y Ultramar  
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,  
Sucesores de J. Bertran

**Pensionado Católico**

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas  
Sitio céntrico.--Precios económicos  
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.--MADRID.

**GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ**  
DE  
**Fernando Freixas**

CALZADO ELEGANTE, SÓLIDO Y ECONÓMICO  
Se hallará en este antiguo y acreditado establecimiento. No comprar sin antes visitarlo, particularmente en la  
**presente temporada**  
pues dispone de clases selectas y variadas,  
**ALTA NOVEDAD** para caballero, señora y niños.--Especialidad A LA MEDIDA, FORMA ESPAÑOLA, YANQUI Y TORPEDO.  
GERONA.--8, Calle del Progreso, 8.--GERONA.

**ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL**

**Antiséptico Montserrat**

Superior á todos sus similares  
Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.--Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.  
Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.  
Depósito Central en Barcelona.--Trafalgar, 34.



**Funeraria la más antigua Y ECONÓMICA**

Ataúdes de todos precios  
Sarcófagos y Urnas  
para traslados de restos á todas partes  
EMBALSAMAMIENTOS  
Francisco de A. Matas.--Cort-Real, 18  
GERONA.

**¡Porqué!**  
**¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el más económico?**

**Imprenta y Librería del Carmen**

Ciudadanos, 20.--GERONA

Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones á revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masonería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

Folleos á 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Providencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La Inmortalidad. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista.--Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

**Jaraba de fosfato de cal galatinoso-VIVAS**

APROBADO Y RECOMENDADO  
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO  
EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.--GERONA.--Teléfono, núm. 65.

**LA CONFIANZA**

**Hijos de J. Fedou. --- OPTICOS**

Calle Aviñó, número 30 y Rambla de las Flores, 8 Barcelona

**Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase á 8 pesetas par**

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista. Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.--Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.

**NOVEDAD**

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

**Benito Bosch**

**HOTEL D' EUROPA**

Carrer Bellaire, 6.--Olot

Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la comoditat de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de bany y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta. Habitacions á propòsit per familias que desitjin passar una temporada.